

## PRESENTACIÓN

*Integración y Conocimiento* presenta el dossier temático: **Educación superior y trabajo: un vínculo complejo en un mundo en transformación**, coordinado por Gabriel Kaplún (Universidad de la República) y Marta Panaia (Universidad de Buenos Aires). Se trata de una problemática que tiene una larga tradición de investigación desde diferentes perspectivas disciplinares y “muchos esfuerzos de articulación interdisciplinaria”, como señalan los Coordinadores. Sin embargo, en los escenarios cambiantes del mundo del trabajo nuevos enfoques teóricos y metodológicos son necesario para dar cuenta de la complejidad que asume el vínculo y repensar tanto la formación de grado y de postgrado como el campo profesional, en las instituciones de educación superior

Los artículos que componen el dossier muestran diferentes enfoques y aspectos de la problemática en los estudios e investigaciones sobre trayectorias, percepciones y relatos de experiencias de inserción laboral en graduados universitarios de diferentes carreras profesionales, revelando las tensiones entre la formación universitaria y las demandas del mercado. Los avances recientes en la construcción de un espacio profesional en el Mercosur plantean, además de la complejidad y las tensiones del potencial ejercicio profesional de las carreras acreditadas, un conjunto de nuevos desafíos curriculares débilmente reflejados en la formación universitaria, con carreras de larga duración, retraso en los contenidos, débil vinculación con el mundo laboral y escasa graduación en especialidades fuertemente requeridas en áreas prioritarias para los países de la región.

La situación de pandemia de COVID-19 que se inició en los primeros meses del 2020 y aún continúa, está poniendo a prueba la capacidad de las instituciones de educación superior para dar continuidad a las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con el medio social. Las experiencias de universidades de Uruguay, Brasil y Argentina pueden ser consideradas como representativas de otras situaciones y realidades que ante la emergencia sanitaria priorizaron el derecho a la educación superior, con diferentes estrategias de contención académico-curricular, afectivo-emocional y económica, para preservar las trayectorias de los estudiantes. En el artículo **“Cuidar el derecho a la Educación Superior en tiempos de Pandemia”** Mercedes Collazo, Carolina Cabrera y Nancy Peré analizan la experiencia institucional de enseñanza en línea desarrollada por la Universidad de la República de Uruguay (Udelar) en el primer año de la pandemia mundial COVID-19, orientada por un “firme compromiso con el cuidado de la salud de la población y la preservación del derecho a la educación, el sostenimiento de las trayectorias estudiantiles y la mitigación de los procesos de desigualdad educativa”. Las autoras sostienen que el balance es altamente positivo, tanto en la cobertura de los cursos como por los aprendizajes institucionales y lo

atribuyen, en gran medida, a un consolidado trabajo pedagógico en la enseñanza universitaria, con modalidad semipresencial en entornos virtuales de aprendizaje, desde la década de los noventa. (p. 125-130)

En “*Universidades públicas brasileiras y la Pandemia de 2020*” Dirce Zan y Nora Krawczyk, profesoras investigadoras de la Universidad Estadual de Campinas, identifican acciones implementadas por las universidades públicas del Estado de San Pablo, como la flexibilidad académica y administrativa y la inclusión de la enseñanza remota. Las autoras advierten sobre los efectos institucionales de la implementación de herramientas digitales que, en Brasil, ha acelerado la compra de plataformas para todos los niveles de enseñanza y podría seguir utilizándose en el período pos pandémico. Esta situación de emergencia, agregan, está siendo capitalizada por “El discurso a favor de la docencia híbrida en las universidades, estimulado por la industria tecno educativa, (que) podría conducir a una reconversión dramática del proceso educativo al servicio del capital con la flexibilización incluso de las leyes de contratación y la compra de servicios privados por parte instituciones educativas públicas”.(p.146)

En “*A Educação Superior no Labirinto da Pandemia*”, los autores de Portugal y Brasil, Cândido Alberto Gomes e Ivar César Oliveira de Vasconcelos en un recorrido por diferentes países ponen en foco el uso generalizado de las nuevas tecnologías para atender la educación en los diferentes niveles educativos, incluida las universidades. Al respecto se interrogan: ¿El uso de estas tecnologías atiende a los desafíos de la educación como un todo? ¿Hay tentativas de tornar permanente las soluciones temporarias? Desde diferentes perspectivas (Bourdieu, Dubet, Delors, Freire, Foucault) problematizan la pertinencia de la educación a distancia (EAD) para atender los procesos educativos más allá de la situación de emergencia, y advierten sobre la tentación de algunos gobiernos de convertir la excepcionalidad en la normalidad. Los autores llaman a estar atentos a la “eternização da provisoriedade”. Volver permanente una situación de emergencia que busca la reducción del gasto público en alianza con el mercado y el lucro, profundizaría aún más la precarización de la educación y el cumplimiento del derecho a la educación, sobre todo para los sectores sociales más desprotegidos.

Jorge Steiman en “*Políticas académicas en la universidad argentina: el escenario pospandemia*” analiza críticamente algunas políticas académicas, como el ingreso al grado y al posgrado, el reconocimiento de estudios o trayectos previos en otras instituciones, políticas de aseguramiento de la calidad, carrera docente y los planes de estudio, reguladas por la Ley de Educación Superior y sus modificaciones. A partir de esas reflexiones se interroga sobre un conjunto de cuestiones de política académica sobre las que es urgente que el sistema universitario y las instituciones en particular debatan y generen respuestas a los requerimientos de formación universitaria en los nuevos escenarios, para sostener y ampliar la inclusión socio-educativa. Algunos de esos problemas planteados por el autor fueron objeto de cuestionamiento con anterioridad a la pandemia y resistidos en estructuras académicas y culturas institucionales rígidas y refractarias a nuevas propuestas y a los desafíos de los cambios que reclama las áreas de desarrollo definidas por los países.

En la sección de artículos de convocatoria permanente, investigaciones producidas en Argentina, Chile y Uruguay aportan resultados relevantes sobre la profesión académica, la gestión universitaria y la enseñanza de la investigación. El artículo de Nosiglia, Fuksman y Januszevski, titulado **“La profesión académica en Argentina: el caso de los auxiliares docentes en las universidades nacionales. Hallazgos del estudio internacional APIKS”**, focaliza el estudio en la categoría de docentes auxiliares que, en 2016, representaba el 62% de la planta docente total de las universidades públicas argentinas, el 65% poseía cargos de dedicación simple y más del 50% estaban ocupados por mujeres. La originalidad y relevancia del artículo radica, por una parte, en tomar como objeto de análisis un agrupamiento docente escasamente abordado en las investigaciones, y por otra, en identificar un conjunto de factores problemáticos que, si bien comunes a la profesión académica, en el caso de los auxiliares de la docencia asumen otras características sobre todo en los niveles de malestar con el trabajo académico, en una estructura de cátedras que obtura la promoción por méritos académicos en la mayoría de las universidades públicas argentinas.

En **“Impacto de la internacionalización en la gestión universitaria”**, Aneris Mariana Cao y Dennis Sorondo Salazar examinan una experiencia de gestión institucional de la internacionalización de la investigación científica realizado desde la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI) de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile (PUCV) a partir de la estructura orgánica, las tareas desarrolladas y los resultados obtenidos. También se ocupan de los efectos de la pandemia del Covid-19 en la tarea y los resultados que venía desarrollando la Oficina y acercan un conjunto de propuestas para intervenir ante la contingencia y en los escenarios por delante, entendiendo que la cooperación y la integración se afianza como una práctica ineludible que transversaliza a las instituciones de educación superior.

En **“Experiencias de enseñanza de investigación cualitativa en Psicología”**, Mabela Ruiz, Mónica Olaza, Betty Weisz refieren a una propuesta pedagógica de articulación de enseñanza e investigación en procesos de formación de grado en estudiantes de la Universidad de la República, Uruguay. Resulta interesante la reflexión acerca de la enseñanza de la investigación en una carrera profesionalizante (Psicología), vinculando los aspectos “prácticos” del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula con los desafíos de enseñar ciencias sociales en Latinoamérica. Desde una conceptualización de la enseñanza como promotora y provocadora de pensamiento y reflexión, en un “aula dinámica y en una enseñanza situada”, analizan un conjunto de experiencias realizadas por el equipo docente en una situación de clase numerosa que plantea, entre otros desafíos, generar las condiciones para el proceso de enseñanza aprendizaje en un asignatura se apoye en un cuidado trabajo teórico y epistemológico para no perder, como dicen las autoras, la “cualidad”, que es lo constitutivo de la metodología cualitativa tanto en la enseñanza como en su evaluación.

Reseñas de libros y eventos complementan este número de I&C, con contribuciones de colegas y equipos de gestión cuyos valiosos aportes habilitan otros modos de disseminación de la información, disponibilizando en línea libros, conferencias, seminarios y eventos para una mayor y mejor accesibilidad.

Finalmente, reiterar nuestro compromiso de avanzar en este trabajo colectivo del Consejo Editorial, con el apoyo de PIESCI y otras instancias regionales, para que la Revista sea un espacio de diseminación de resultados de investigaciones y reflexiones que llegue a investigadores, estudiantes de postgrado, gestores de instituciones de educación superior, asociaciones y redes de educación superior, responsables políticos y gubernamentales en el territorio más amplio de la región.

**Estela M. Miranda**

Enero, 2021